

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10268 MADRID SANABRIA BIENES RAÍCES, S.L.

El Administrador único de la sociedad Madrid Sanabria Bienes Raíces, S. L., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y 167 de la Ley de sociedades de capital, convoca Junta General Extraordinaria de socios el próximo 13 de diciembre de 2016 a las 10:00 horas en la Notaría de D. Jorge Sáez Santurtún, calle Claudio Coello, 91 2º 28006 Madrid, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento del representante de la herencia yacente constituida por las participaciones sociales de los difuntos Santiago Pérez Fernández e Inmaculada Fernández Ramos, al hilo de la entrada en vigor de la nueva ley de procedimiento administrativo.

Segundo.- Situación actual de contingencias fiscales y deudas con organismos oficiales.

Tercero.- Autorización expresa de la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 160 f) de la Ley de sociedades de capital, para la permuta de un activo esencial de la sociedad constituida por nave sita en Cañada Real Berciana de Benavente (Zamora).

Cuarto.- Otorgamiento de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

DERECHO DE INFORMACIÓN. - De acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios de la sociedad de responsabilidad limitada podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de noviembre de 2016.- El Administrador único.

ID: A160082917-1